ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. . . . 0'50 pesetas
Fuera, tres meses. . . . 1'75 »

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

AÑO XIV NÚM. 708

Se publica semanalmente

DOMINGO 17 DE DICIEMBRE DE 1899

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

IMPOSIBLE

Siempre que las Cortes han discutido los presupuestos, y como en ellas existe continuamente una mayoría de diputados dócil y disciplinada, á imagen y semejanza del ministro que les proporciona el acta, hemos tenido ocasión de ver que aquellos presupuestos son aprobados, no porque sean fiel reflejo de la opinión del país, ni porque á éste le convenzan, sino porque el gobierno lo *manda* y hay que obedecer ciegamente los *mandatos,* vengan éstos en la forma que vengan, bien imperativamente, bien en tono suplicante ó altanero.

Y en apoyo de lo que decimos, viene la lectura del *Diario de Sesiones,* y allí puede verse que son muy pocas las enmiendas que son aprobadas, y muchas, la mayor parte, desechadas, no porque convenga así á los intereses públicos, sino por ser una rutina en las comisiones compuestas en su mayoría de individuos ministeriales, el no admitir ninguna enmienda, casi sin enterarse á fondo de ellas.

Por eso vemos la inutilidad de la discusión, y si únicamente la aceptamos, es para que el país se entere de quiénes son los representantes que se oponen á los recargos y quiénes los que tratan de evitar ese cúmulo de gastos inútiles y perjudiciales que si son siempre censurables en toda nación, hoy lo son más en la nuestra, en que la mala administración de los partidos turnantes nos ha colocado en la situación más triste y desconsoladora como nación alguna se encuentra en estos momentos.

Así es que cuando vemos que las oposiciones producen en las cámaras esas borrascas difíciles de evitar, ya no nos causan extrañeza, por considerarlas como explosión legítima de los sentimientos de aquellos representantes, arrollados por la fuerza del número de una mayoría que desoyendo los ecos de la razón y desatendiendo la justicia, aprueban todo lo que un gobierno autoritario propone, y fuera ya del parlamento, censuran aquello que acaban de sancionar con sus votos.

Si las elecciones se hicieran como deben hacerse; si los pueblos, velan por la justicia y la santidad de la ley, se preocuparan más del sufragio; si cuidaran á su tiempo del censo electoral, haciendo que este fuera una verdad y llevando á las Córtes á aquellos hombres íntegérrimos, de probada moralidad y honradez y de absoluta independencia, que nada esperan de la investidura con que se los reviste, las leyes saldrían de aquel recinto rodeadas de esa aureola de moralidad y justicia y no podrían burlarse al día siguiente de ser votadas por los legisladores y sancionadas con aparatosa ostentación por el supremo jefe del Estado; burla que hace ruborizar al verdadero legislador y á la que han dado lugar la manera y el modo como se confecciona aquella ley.

Así no se puede seguir, y urge que este estado de cosas desaparezca á todo trance.

FERROCARRIL CENTRAL DE ARAGÓN

Las crónicas de Aragón y de Valencia, referentes al actual año de desgracia, registrarán con nota del 13 de Diciembre y como providencial compensación de tristezas, la recepción oficial de la nueva línea ó recien construida hasta Barracas, por los ilustrados y científicos agentes del Estado.

Estas fórmulas oficiales, no han sido practicadas, cual hoy, con el exclusivismo severo de mostrarse como incompatibles con las expansiones ó manifestaciones de contento público, lo cual es tan propio como justo en la ocasión presente, en que se dá vida á regiones casi muertas y aumenta el bien de otras.

Causa de ello es, sin duda, la inocencia de la Compañía belga concesionaria, que viviendo más en la esfera de la ciencia práctica y del patriótico fin que respecto de su nacionalidad indica la razón social que lleva por lema, carece del conocimiento de algunas costumbres y manera de ser de ciertas cosas en España, lo cual conduce á estos inocentes extranjeros á un aislamiento de la opinión pública que explotan algunos aventureros político-sociales, convirtiendo la influencia que obtienen por este medio en provecho propio.

No soy tan exigente que quiera suponer en los belgas concesionarios, el deber de invitar á todos los ayuntamientos de los pueblos de la línea á la inauguración de cada trozo de vía férrea; pero no fueran de más los presidentes de ellos que formarían un total de invitados por carta directa, de diez ó doce personas, lo cual no empobrecería la Compañía bancaria cuyo crédito ilimitado justifica su riqueza, y que con menos, mucho menos de lo que gastarse puede en cuatro alhajas de regalo para determinados tontos y presumidos, podría quedar como corresponde con la opinión pública simbolizada por los representantes de los municipios y los directores de una decena de periódicos, que no todos son elementos que se conquistan con oro, ni con banquetes propios de golosos, cuya sencilla y caritativa calificación merecen los inspiradores de las faltas que inocentemente vienen cometiendo los concesionarios, á quienes aislan de la pública opinión siendo esta la que más pueden necesitar.

Pero vamos á lo principal. Rebosa de alegría nuestro corazón al pensar en el grandioso triunfo de la Compañía belga, sobre las intrigas miserables de los que por tanto tiempo sembraron el campo de obstáculos para que ejerciendo su imperio la duda y la desconfianza, fracasara, quizás, el monumento de la civilización moderna, digámoslo así, que deja para eterno recuerdo de este siglo en España la explendente línea de Calatayud-Teruel-Sagunto.

Dentro de breves días la circulación de trenes de viajeros y de mercancías aumentada hasta Barracas se irá elevando á la maravilla, para perpetua afrenta del corto número de propietarios avaros que anteponen la ferocidad de su ambición personal desmedida, al desarrollo rápido de la riqueza del país.

¡Loor eterno á los españoles iniciadores é infatigables colaboradores del proyecto de la línea y de la ley de concesión!

¡Gloria y premio respectivos á la Concesionaria belga y sus leales agentes realizadores de la obra monumental de España en el siglo XIX!

El centinela saguntino,

Constantino Arnau.

REGIONALISMO

Al centinela saguntino D. Constantino Arnau

Como se merece, te estimo el recuerdo que me dedicas en tu artículo *Regionalismo* publicado en vuestro querido periódico el Eco de Teruel, correspondiente al 3 del actual, aplaudiendo tus claros conceptos respecto á la santa idea regionalista que quiere la unidad de la Patria con la autonomía de los municipios y de las regiones, para que desaparezca la avasalladora centralización absorbente que hace de Madrid la corrompida Roma del bajo imperio, que es á donde vá á parar toda la sangre de los pueblos para nutrir el insaciable estómago de los políticos de oficio de todas las razas que son los que han perdido nuestras colonias y amenazan acabar con la Península de la misma manera que si su obra demoledora no hubiese de tener término hasta decretar el *finis Hispaniae.*

Tú lo has dicho perfectamente: nuestro regionalismo no quiere *cuneros* de la inclusa de la Puerta del Sol, sino representantes genuinos, nacidos en la región y libérrimamen-

te elegidos por ella *sin* la intervención del ministerio de la Gobernación, para que los distritos dejen de ser mesnadas de esclavos vílmente explotados por los especuladores políticos que se arrojan sobre ellos, en tiempos de elecciones, con la misma voracidad que los avestruces sobre la carne del muladar, y esto que es una desgraciada y aterradora verdad, hay que repetirlo un millón de veces hasta que se llegue á perseguir al *cunero* de la misma manera que cuando los pueblos tocan á arrebato y forman somatenes armados para exterminar á las manadas de lobos que han invadido sus términos municipales.

El *cunero* es el que constituye el padrón de ignominia y la afrenta de los pueblos. Solo con *cuneros* han podido existir gobiernos de la catadura como los nacidos del *turno pacífico del pacto del Pardo*, que nos han llevado al oprobio, al vilipendio y á la vergüenza.

Queremos un regionalismo que acabe con los chupópteros y los zánganos que pueblan la colmena política, y que fomente la riqueza pública de las regiones, única manera de que la Nación llegue á ser grande y próspera.

Ha fracasado ya algo más que los políticos: ya no cree nadie en programas de partidos porque los de la restauración todos son peores, é impotentes los de oposición á ellos.

Ha sido menester que vinieran los desastres de las pérdidas de las colonias para que los españoles despertáran de su sueño y volvieran de aquella catalepsia que los había sumido en profundo sopor.

Fracasada la política de los políticos, el movimiento se ha operado en el campo de los que pagan, producen y trabajan.

Antes del 68 se perseguía, encarcelaba y desterraba, á los republicanos; hoy se encarcela á los contribuyentes morosos en el pago de los tributos.

Los republicanos defendíamos ideales políticos; los contribuyentes defienden su bolsillo, y con esto no transigen los explotadores políticos porque quieren continuar viviendo á expensas de ellos como hasta el presente y de ahí el divorcio entre los que cobran y los que pagan, que no es y no puede ser ahora otro litigio entre los gobiernos centralistas y las clases productoras, de lo que nos felicitamos los regionalistas que deseamos desaparezca esa barocracia que nos aniquila y se hagan unos presupuestos, no para mantener á políticos, sino para construir pantanos y canales de riego, ferrocarriles secundarios para explotar nuestra riqueza agrícola y minera, para crear bancos y escuelas agrícolas, que en ellos desaparezca todo lo supérfluo, perjudicial é improductivo.

Regionalista es el movimiento de las Cámaras de Comercio, como el de la Liga Nacional de Productores, de la Unión Catalanista, de los bizcaitarras y de cuantos abominamos del centralista y absorbente Madrid político, convencidos de que solo con la instauración de la autonomía municipal y regional—manteniendo la unidad nacional—puede regenerarse y salvarse España.

De la Asamblea regionalista que se celebró en esta ciudad el 24 de Octubre de 1897, ha quedado intenso rescoldo; desde entonces no se ha cesado de trabajar en pró de la idea, y ya existe en Zaragoza un importante diario regionalista y un núcleo de personas respetables é ilustradas dispuestas á crear allí una Junta regionalista y á concurrir á la Asamblea que ha de celebrarse en la ciudad del Compromiso para discutir las bases de los estatutos del regionalismo aragonés, lo que no se ha hecho ya porque entendemos que por el momento lo que importa es, secundar el movimiento iniciado por las Cámaras de Comercio y la Liga Nacional de Productores, ya que ambos organismos se hallan en acción.

Defendamos y propaguemos, sin descanso, la doctrina regionalista como única tabla de salvación, declarando y bien sentado, siempre, que los regionalistas queremos mantener la unidad de la Patria al propio tiempo que deseamos matar la explotación inícua y ayudará materialmente nuestros proyectos de obras públicas, según lo consignó su presidente en un artículo que me hizo el honor de dedicarme en *La Renaixensa* de Barcelona, correspondiente al 1.° de Octubre de 1897, en el que termina con un ¡Viva Aragón!

Querido Arnau: Cuando del Madrid político no llega á las regiones más que la tiranía y el espolio, hay que volver la vista á las páginas de nuestra antigua nacionalidad aragonesa para volver á la común inteligencia de aragoneses, catalanes, valencianos y baleares.

El regionalismo debe significar para nosotros la reivindicación del derecho por la proclamación de la autonomía, y á eso debemos ir si queremos emanciparnos de oligarcas y políticos venales.

Solo el regionalismo ha de devolver á los pueblos la dignidad é independencia que les usurparon los centralistas absorbentes.

Sabes cuanto te quiere tu hermano adoptivo del alma que se complace en trasmitirte un ¡Viva el regionalismo y la unidad de la Patria!

Anitorgis.

Alcañiz 12 de Diciembre de 1899.

CARTA DE MADRID

Sr. Director del Eco de Teruel.

Después del alcance de la sesión de esta tarde ha continuado la discusión de la enmienda del Sr. Bergamín.

El Sr. Morenco se ha mostrado conforme con ella, y el Sr. Gómez Imaz ha dicho que no podía admitirla por la desorganización que significaría en la Armada.

El criterio del señor ministro de Marina produce en las minorías un movimiento de protesta.

El Sr. Maura dice á Silvela que así es imposible seguir.

El gobierno ha repetido una y mil veces —dice Maura—que admitiría enmiendas que mejorasen el proyecto; está siempre hablando de propósitos conciliadores y cuando llega el caso, sale al encuentro de los que desean reformas, hablando de la desorganización en los servicios de la armada.

Romero Robledo coincide con Maura y advierte á Silvela que ha llegado el momento de hablar claro y de que se diga el alcance de las enmiendas que piensan admitirse por el gobierno, advirtiéndola que no pasarán los presupuestos en el periodo que el gabinete desea.

El Sr. Moret se expresa en los mismos términos que los señores Maura y Romero y Silvela les contesta diciendo que no puede fijar por el momento que enmiendas hayan de admitirse, que acepta toda la responsabilidad del presupuesto de Marina y que no podía aceptar lo propuesto por el Sr. Bergamín.

El Sr. Canalejas se expresa en tonos muy duros para el gobierno, originando protestas en la mayoría, á las que contestan las minorías valientemente.

El tumulto hace casi imposible oir la palabra del Sr. Canalejas y, en medio del barullo grande que hay en el salón de sesiones, se procede á votar.

La votación despierta grandísimo interés.

Votan todas las oposiciones juntas, algunos independientes y algún ministerial.

Al emitir su sufragio, los tetuanistas son aplaudidos por las tribunas y por las oposiciones.

Un secretario del Congreso dice que ha habido empate y por el voto de calidad del Sr. García Alix se desecha la enmienda por 101 votos contra 100.

El júbilo de los diputados de oposición es grandísimo al conocerse el resultado, y á la inversa los ministeriales están que puede ahogárseles de un cabello.

Han votado con las oposiciones algunos independientes y el ministerial Sr. González Domínguez.

Se presenta otra enmienda, que defiende el Sr. Moret y que rechaza el Sr. Imaz, en medio de la extrañeza de la Cámara, que creía se iba á plantear la crisis inmediatamente.

Por si la votación hubiese podido proporcionar desquite al gobierno, cuando se va á proceder á tomar acuerdo, retira el Sr. Mores la enmienda.

El Sr. Suárez Inclán, impugna brevemente la totalidad del proyecto diciendo que no insiste en sus censuras porque no le gusta hacer leña del árbol caido y muerto y derrotado se encuentra el actual gabinete después de la votación última.

Con esto ha terminado la sesión de hoy, tan fatal para los ministeriales.

Pueden ustedes afirmar que no hay hasta este momento nada definitivo en el supuesto planteamiento de la crisis y que se sabe menos aun el alcance que podría tener caso de plantearse.

Y, como también puede suponer, los comentarios todos han girado sobre el mismo tema.

En todas partes se habla de crisis, pensándose que quedará planteada en el Consejo de esta noche.

El Sr. Romero Robledo recordaba que solamente por la abstención de algunos elementos, con una mayoría de 21 votos, abandonó Cánovas el poder con la admiración hasta de sus propios enemigos políticos.

En la última etapa del partido liberal, tres votos de mayoría hicieron pensar á Sagasta que había sido derrotado y planteado la cuestión de confianza.

Lo que pueda pasar con el empate de hoy no puede predecirse una vez que los ministeriales afirmaban no haber paridad entre las circunstancias en que se encontraban Cánovas y Sagasta cuando abandonaron el poder y las circunstancias actuales.

A otros hemos oido que la crisis se limitaría á la salida de Villaverde é Imaz, y que se liquidaría el presupuesto por dozabas partes durante los meses de Enero y Febrero.

La Epoca de hoy censura á los diputados que se han abstenido en la votación de hoy dando ocasión al empate, que el periódico ministerial no llega á calificar de derrota.

La sesión del Senado ha carecido hoy de importancia.

El Sr. Rivera pide al Sr. Villaverde que traiga á la Cámara varios documentos relacionados con la Deuda, entre ellos una relación de títulos estampillados.

El Sr. Villaverde promete acceder á la pretensión del senador.

El Sr. Danvila anuncia al gobierno que no pasarán los proyectos financieros antes de 1.° del año y menos aun las leyes especiales.

El Sr. Villaverde contesta diciendo que se procurará armonizar los medios reglamentarios con la necesidad de que los presupuestos se aprueben, é indica que será posible que rijan las leyes aprobadas, liquidándose por meses.

Lo que no dice el ministro es si se liquidarían solamente los proyectos ordinarios ó también las leyes complementarias, cosa á la que se opondrían tenazmente las oposiciones.

Seguidamente se entra en la orden del día, combatiendo la totalidad de presupuesto de Hacienda el Sr. D. Lorenzo Domínguez, asegurando que es deficientísimo el procedimiento que siguen los ministros de no mirar más que al presente, prescindiendo del porvenir.

Añade que en la recaudación de los impuestos pueden introducirse innovaciones que mejorarían mucho el sistema tributario.

Le contesta en nombre de la Comisión de presupuestos el Sr. Allende Salazar y se levanta la sesión.

Hoy se ha dicho que el Sr. Cortezo pensaba presentar la dimisión del cargo de director general de Sanidad.

La renuncia del doctor Cortezo obedece á que prefiere, al que desempeña ahora, el cargo de diputado.

Se indica para sustituirle al senador señor Cortejarena.

El gobierno pensaba admitir enmiendas relacionadas con las plantillas del personal de Marina y en lo referente á las gratificaciones llegar hasta la supresión de las mismas.

El Consejo de ministros celebrado hoy, ha defraudado las esperanzas de los que creíamos en la crisis á consecuencia de la derrota del gobierno.

Ha durado hora y media, y á la salida hemos interrogado á los Sres. Dato y Silvela, que han sido los primeros en abandonar la presidencia.

Nos han dicho que se habían denegado dos indultos de penas de muerte, concediéndose otro á un sargento que delinquió en Cuba el año 96, estando destacado en el fuerte Suárez Inclán.

Como preguntásemos á Silvela se había planteado la crisis ó si se había hablado algo de la cuestión parlamentaria nos ha contestado:

¿Por qué? si el Consejo no ha sido político.

Y dicho Sr. Azcárraga, que ha salido después, ha dicho que le extrañaban nuestras dudas porque se sabe que el gobierno no había hecho cuestión de gabinete de la admisión de enmiendas.

Cuando lo de la dirección general de Penales, ni aun empate hubo, y nadie pensó en crisis.

Todas estas explicaciones ministeriales no han convencido á nadie y sigue creyéndosé que la vida del actual gobierno corre grave riesgo.

Lo más probable es que al dar cuenta mañana á la regente de la marcha de los debates políticos y al indicarle que no hay posibilidad de normalizar la situación económica, sin apelar á medios violentes, sea Dª. Cristina la que decida.

Pero en definitiva nada puede asegurarse que tenga verdadero fundamento, por que va siendo cada vez más difícil hacer augurios políticos.

No obtante, decida la regente en uno ú otro sentido en el Consejo de mañana, será éste de suma importancia, así como la sesión del Congreso.

El corresponsal.

15 Diciembre 99.

NOTICIAS

Con motivo de los intensos fríos de estos días, se han paralizado las obras de nuestro ferrocarril en la sección del Puerto, y trabajan escasos braceros en la parte del río Alfambra, término de esta ciudad.

La cuestión de expropiaciones sin adelantar un paso, no obstante los trabajos de la alcaldía y personas influyentes.

—o—

Parece que estos últimos días se ha observado movimiento en varios empleados de las oficinas de Hacienda de esta provincia.

Han sido nombrados D. Cárlos Ferrer, oficial quinto de la Intervención; D. Manuel Guillén, que servía esta plaza, trasladado á la Administración de Hacienda en lugar de D. Santiago Crespo, mandando á éste á las Minas de Almaden en puesto del primero que fué nombrado para dicho destino.

Hay que consignar que el citado Sr. Crespo, oficial de muchos años en dicha oficina, está enfermo y casi imposibilitado hace cuatro meses, con cuatro hijos y sin recursos para el largo viaje que tiene que hacer.

¡Vaya una caridad de los mangoneadores de la política en Teruel!

Lo peor es que aun son capaces de hacer algo peor.

—o—

Del escrutinio verificado el viernes último en el ayuntamiento, resultó proclamado diputado provincial por este distrito de Teruel-Albarracín, D. Enrique Mata, por 6.778 votos.

En nuestra ciudad han votado 193 electores, lo cual demuestra bien palpablemente, el entusiasmo que ha habido por el candidato ministerial, no obstante ser una persona simpática y muy conocida en Teruel.

De la elección de los pueblos todo el mundo sabe á qué atenerse: sin los *pucherazos* hubiera resultado más fría que en Teruel.

El cuerpo electoral ha perdido la fe con estos políticos, y su retraimiento es perfectamente lógico.

—o—

Esta tarde á las tres celebrará Junta general ordinaria el Círculo Mercantil, para la designación de Junta directiva para el próximo año 1900.

Deben nombrarse vicepresidente, tesorero, un vocal y secretario.

—o—

Víctima de rápida y traidora enfermedad, falleció el día 13 del actual en Ateca, (Zaragoza) nuestro querido amigo y paisano, don Pascual Pérez Dobón, demócrata convencido de los que siempre han figurado en el partido posibilista de esta ciudad.

Su muerte ha sido muy sentida entre los muchos correligionarios y amigos que aquí conservaba, recibiendo de todos pruebas inequívocas de aprecio, cuando hace pocos días lo tuvimos entre nosotros.

Descanse en paz tan excelente ciudadano, padre ejemplar y amigo verdadero, y que el Señor conceda á su atribulada familia la resignación cristiana que necesita para sobrellevar la inmensa desgracia que hoy le apena.

—o—

La Junta Directiva del Círculo Turolense convoca á la sociedad á reunión general para esta tarde á las cinco, con objeto de discutir y aprobar el nuevo Reglamento que ha de regir su dicho centro de recreo.

Celebraremos que la reunión sea tranquila y dé resultados prácticos para tan concurrido círculo.

—o—

El último jueves por la tarde cumplimos el ingrato deber de acompañar á la última morada el cadáver de nuestro querido amigo, D. Pascual Serrano Paricio, laborioso y reputado Procurador de los Tribunales de Justicia de esta ciudad y padre de nuestros respetables amigos D. Pascual y D. Rafael, Abogado del Estado y Cajero de primera enseñanza, respectivamente.

A los suntuosos funerales, que por el eterno descanso del alma del finado, se celebraron el viernes en la parroquia de Santiago, concurrió inmenso gentío de todas las clases sociales, constituyendo verdadera manifestación de duelo.

Reciba su desconsolada familia nuestro sincero pésame, por la irreparable pérdida que llora, y el Todopoderoso conceda al que en vida fué nuestro amigo, el premio de los justos.

—o—

La compañía dramática que actúa en nuestro teatro, sigue afanosa poniendo en escena obras de interés que la hacen cosechar aplausos, y son merecedoras de que el público turolense concurra con más entusiasmo que hasta la fecha.

El jueves último, beneficio del primer actor, Sr. Villegas, se estrenó el bonito drama en tres actos y en prosa, titulado *Ricardo*, original de nuestro muy querido compañero en la prensa, D. Elías Cerdá, redactor jefe del *Noticiero Turolense*.

Apesar de que la noche estaba fría, la concurrencia á nuestro coliseo fué bastante, ávida de presenciar el efecto de la obra anunciada.

La ejecución del drama, aunque no tan correcta como su autor esperaba, resultó agradable, y desde luego el público la acogió con gran aplauso y consideración. El Sr. Cerdá fué llamado varias veces al palco escénico y saludado con entusiastas y frenéticos aplausos por los concurrentes.

Como no nos hemos propuesto hacer el juicio crítico de la obra de nuestro distinguido compañero hasta que la volvamos á ver en escena, subsanadas las pequeñas deficiencias que se observaron la noche de su estreno por parte de algunos actores, nos concretamos hoy á dar nuestra sincera enhorabuena al Sr. Cerdá por su bonita y moralizadora producción, hecha á conciencia y con meditado estudio.

Siga el joven autor por el camino emprendido, y le auguramos triunfos y satisfacciones que le han de dar á conocer como dramaturgo de grandes vuelos.

—o—

Un telegrama de Segorbe, recibido en Palacio á las diez de la mañana de ayer, comunicó la infausta noticia de haber muerto santamente el Ilmo. Sr. Obispo de Segorbe, recibiendo su último suspiro nuestro amentísimo Prelado, Sr. Comes, amigo cariñoso é íntimo del finado.

Que Dios haya acogido en su seno el alma del ilustre purpurado, cuyas virtudes y acrisolada caridad recordarán siempre sus diocesanos.

—o—

El miércoles último se procedió á la recepción del trozo de vía férrea comprendido entre Jérica y Barracas en la línea del ferrocarril central de Aragón. Asistieron á dicho acto el jefe de la segunda división D. Cárlos Cardenal, el ingeniero D. Luís Martí y personal subalterno á sus órdenes Sres. Conchond y Ferrer.

El Sr. Cardenal reconoció las obras realizadas en dicha sección, á presencia del ingeniero jefe de la empresa Mr. Ramband y Mr. Collet, y en su consecuencia se procedió á extender el acta de recepción de las obras, dando con esto por terminado su cometido.

Dicha acta se ha remitido á la Dirección general de Obras públicas para su aprobación, siendo de suponer que no tarde en venir la orden del ministro de Fomento para que se abra al servicio público dicha sección de Jérica á Barracas.

ULTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel

Madrid 16, 8 n.

Sesión del Congreso principia discusión presupuesto de Guerra. Suárez Inclán retira voto particular al de Marina.

Madrid 16, 8-30 n.

Ha causado verdadera consternación en Londres la noticia del desastre en la batalla sobre el río Turela, en la que los boers derrotaron á los ingleses, ocupándoles la artillería y haciéndoles muchos muertos y heridos.

El corresponsal.

Imp. de Zarzoso.

ANUNCIOS



PETROLEO GAL

PARA EL PELO

Loción antiséptica, aromática y desinfectante, sin igual para evitar la caida del pelo y estimular su crecimiento. El *Petróleo Gal*, cura el eczema, destruye la caspa, limpia la cabeza, calma el escozor, evita las canas y regenera, fortalece y perfuma el cabello. Como garantía de la bondad del producto, cada frasco va acompañado de una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid, haciendo constar que el *Petróleo Gal no es inflamable ni puede irritar la piel*. El éxito del *Petróleo Gal* ha dado lugar á la aparición de otros líquidos con el nombre de *Petróleo* unido al de cualquier *doctor imaginario*, contra los cuales ponemos en guardia al público. El *Petróleo Gal*, cuya base es el *petróleo natural más puro*, se distingue fácilmente de las imitaciones porque éstas presentan una superficie *turbia* y repugnante, mientras que en el *Petróleo Gal* la superficie verdosa es *limpia y trasparente*.

Frasco grande, 5 pesetas.
Idem pequeño, 3 idem.

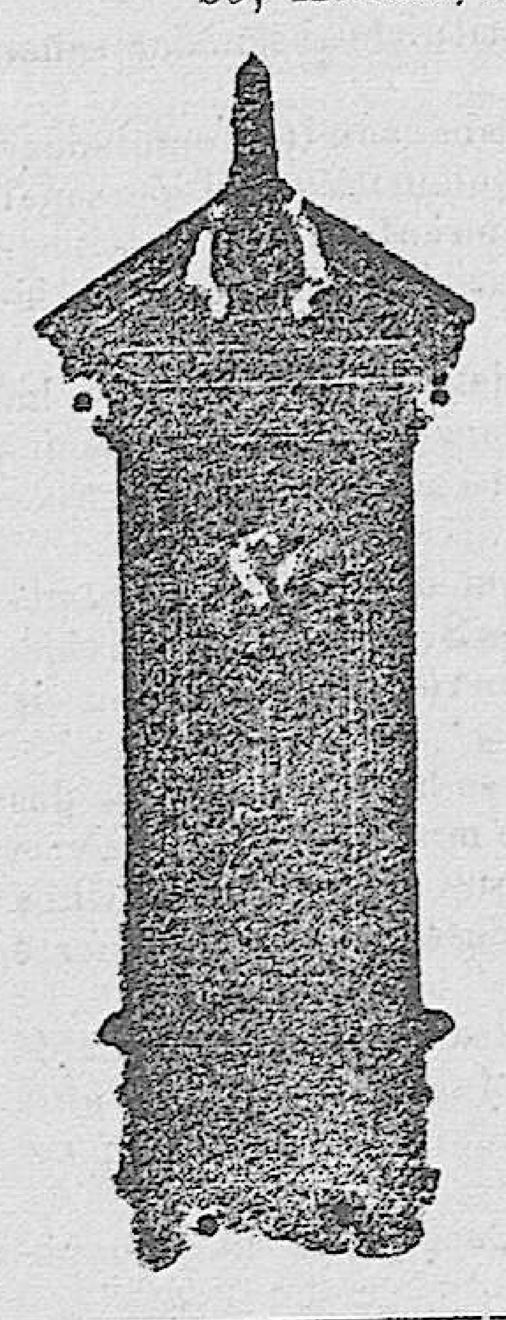
De venta en las buenas perfumerías, farmacias y droguerías.
Depósito general: Echeandía, Arenal, 2, Madrid.

DISPONIBLE

RELOJERÍA Y PLATERÍA

DE INOCENCIO MIGUEL

39, Mercado, 39, Teruel



Ventas al contado con grandes rebajas de precios.

Un completo y variado surtido de relojería de bolsillo y pared, caprichosos despertadores.

Garantía un año.

Gran taller de reparaciones, por difíciles que sean, hechas con la mayor precisión, respondiendo en todo tiempo de su perfección.

Mercado, 39

LA DULCE ALIANZA

CONFITERÍA, REPOSTERÍA Y CERERÍA

DE MIGUEL BLESA

Plaza del Mercado, número 1, Teruel

Habiéndose terminado las obras de reparación en el primitivo local que siempre ha ocupado este establecimiento, tengo el gusto de ofrecerlo de nuevo á mi clientela y al público en general, por haber introducido en él una variada reforma sin omitir gasto alguno é igualmente ofrezco los artículos propios para estas pascuas, como son: mazapanes de varias clases, legítimo turrón de Gijona, guirlache, blanco de avellana y piñón, negro de almendra, repostería de varias clases y formas, yemas escarchadas, envueltas y acarameladas, cascas de yema y de batata, anguilas de mazapán de diferentes tamaños en bonitas cajas cartón, peces, canastillos y jamoncitos, también de mazapán en diferentes tamaños, dulces secos y en almibar de varias clases y todo lo concerniente á las citadas industrias.

Vinos de Jerez de diferentes marcas, cognacs de acreditadas fábricas, anisados, escarchados y licores de varias clases á precios económicos.

Se sirven encargos de tortadas, ramilletes y platos para postre, sirviendo estos con prontitud y economía como así lo tiene justificado.

AL PUBLICO

En el establecimiento de gaseosas de SERAFIN HERRERO, sito en la plaza de Bretón, se vende toda clase de jarabes, refrescos y agua de Seitz, todo á precios muy económicos.